

Expte. P-3-16 PRESIDENTE HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE -Lucio Quinto Tezón- Proyecto de Resolución Ref: Declarar de Interés Municipal la Jornada de Encuentro Histórico en el Marco de la conmemoración del BICENTENARIO DE NUESTRA INDEPENDENCIA.-

VISTO:

Que el Presidente de este Honorable Concejo Deliberante de Pergamino, decide realizar el acto de conmemoración del Bicentenario de la Declaración de la Independencia, siendo este uno de los hechos fundacionales en la historia de nuestro país por el Congreso de Tucumán del 9 de julio de 1816. Y

CONSIDERANDO:

Que, la declaración de la Independencia fue un acto soberano y colectivo, donde se trazaron los primeros lineamientos para proyectar un país independiente.

Que, el congreso de Tucumán reunido en sesión presidido por Juan Francisco Narciso De Laprida y tras arduas deliberaciones, resolvió considera como primer punto el tema de la libertad e Independencia de las provincias unidas del rio de la plata.

Que, fue uno de los hechos históricos más importante para la Argentina, dado que se pasó a un nuevo orden político basado en los derechos humanos.

Que, la declaración de la Independencia fue un acto de coraje, en el peor

momento de la emancipación Americana

Que, por la fuerte impronta que representa para el pueblo Argentino recordar los hechos históricos que marcaron nuestro destino, y existiendo la posibilidad de contar con la presencia del historiador Lic. Eduardo Lázzari, quien posee un extenso currículum. Reconocido historiador e investigador, presidente de la Junta de Estudios Históricos del Buen Ayre, considerado un experto en mitos y leyendas urbanas, que dirige y encabeza las visitas guiadas a los principales sitios históricos de la ciudad de Buenos Aires. Que además tiene programas y columnas de divulgación y difusión en distintos medios de la Capital Federal, coordina investigaciones diversas y participa en instituciones dedicadas a la preservación del patrimonio arquitectónico y ferroviario. Las visitas guiadas a pueblos de la provincia de Buenos Aires es otra de las destacadas actividades que desarrolla Eduardo Lazzari a través de la Junta de Estudios Históricos del Buen Ayre (JEHBA). Eduardo Lázzari, desde el 2004, realizó visitas a los siguientes pueblos de la provincia de Buenos Aires: Chascomús, Lobos, Luján, Mercedes, San Antonio de Areco, Baradero, La Plata, Chivilcoy, Arrecifes, San Nicolás, Adela, Monasterio, San Andrés de Giles, Bragado, Junín, Pergamino, Zárate, Campana, Tandil, Balcarce, San Miguel del Monte, Bahía Blanca, San Pedro, Capilla del Señor y Magdalena. Para realizar en el marco de la fecha una Jornada de Encuentro Histórico, los días 5 y 6 de Julio.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el día 14 de junio de 2016, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

RESOLUCION:

ARTICULO 1- Declárese de Interés Municipal la Jornada de Encuentro Histórico a -----realizarse los días 5 y 6 de Julio de 2016, en el marco del Bicentenario de nuestra Independencia.

ARTICULO 2- Considérense los vistos y considerando parte del presente Proyecto de .____Resolución.

ARTICULO 3- De Forma.

PERGAMINO, 15 de junio de 2016.-

RESOLUCION Nº 2525/16

MARIA FERNANDA ALEGIKA SECRETARIA HONDRAGIE CONCEND GERBERANTE HONORABIA ON OF THE ONLY OF TH

1.UCJO O TEZON PHESOBITE HONORASLE CONCEJO DELIBERANTE PENGAMBIO